

VISTO:

La solicitud efectuada por la Dra. Ana Isabel Massié y Mag. Silvia Cravero, miembros de la Escuela de Agronomía, obrante a fs. 01; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicitan la designación del Dr. Pablo Francisco Ortega Baes como supervisor de la cátedra Botánica Sistemática Agrícola, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, como extensión de sus propias funciones docentes.

Que la presente designación se realiza en el marco de la RES.CD FCN N° 205/02 y su complementaria R-DNAT-2021-0679.

Que – a juicio del suscripto – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

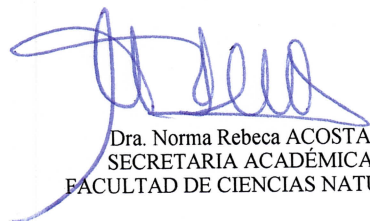
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Considérese designado - a partir del 03 de octubre de 2022 - al Dr. Pablo Francisco ORTEGA BAES como docente SUPERVISOR de la cátedra Botánica Sistemática Agrícola, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, como extensión de sus propias funciones docentes, en virtud de la solicitud efectuada por la Escuela de Agronomía.

ARTÍCULO 2°.- SEÑALAR que la presente designación se realiza en el marco de la RES.CD FCN N° 205/02 y su complementaria R-DNAT-2021-0679.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, notifíquese al Dr. Ortega Baes, Cátedra, a la Escuela de Agronomía y siga a DGAA a sus efectos.

aim



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES